

Enpresa-Garapenerako Euskal Agentzia
Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial
Business Development Basque Agency

www.spri.eus



SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

PLIEGO PRESCRIPCIONES TECNICAS

**DESARROLLO DE SOFTWARE ASOCIADOS A APLICACIONES WEB
Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA**

Expte. 2022025 Armonizado

SUMARIO

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
2. OBJETO DEL CONTRATO	3
3. ENTORNO TECNOLÓGICO	3
4. LABORES A DESARROLLAR	4
5. CONDICIONES Y APTITUDES EXIGIBLES AL PERSONAL ASIGNADO	4
6. SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO	5

1. CONTEXTUALIZACIÓN

SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL (en adelante, “**SPRI**”), actualmente tiene una arquitectura IT híbrida, de manera que parte de sus servicios están albergados en la nube, y otra parte de ellos está en servidores de aplicaciones y bases de datos on-premise. Estos últimos servicios están desarrollados en tecnología .NET (aplicaciones ASP.NET y bases de datos SQL Server).

Para la gestión informatizada de tareas habituales de la empresa SPRI dispone de un conjunto de aplicativos en entorno de Intranet. Entre otros aplicativos de uso general para las personas empleadas en el grupo de empresas, tales como aplicativos de gestión de solicitudes de viaje, o de visualización de nóminas, aplicativos de uso departamental, como, por ejemplo, la aplicación de BackOffice de tramitación para el Servicio de Atención al Cliente. Los aplicativos anteriores están enlazados desde una página web de Intranet.

Asimismo, SPRI dispone de aplicativos accesibles a través de Internet, que ofrecen distintos servicios orientados a la promoción de la actividad empresarial en Euskadi.

Tanto los aplicativos de Intranet como los de Internet usan una serie de servicios de infraestructura:

- Servicios de gestión de ficheros.
- Servicios de auditoría informática de errores y trazas.
- Servicios de interoperabilidad.
- Servicios de integración con productos, tales como sistemas ERP o CRM.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la contratación es el mantenimiento evolutivo de aplicativos de intranet, aplicativos de internet, y servicios de infraestructura e integración.

En el objeto de la licitación se incluye también la realización nuevos servicios de infraestructura, así como nuevas aplicaciones que permitan mejorar la transformación digital de los sistemas de información del grupo.

3. ENTORNO TECNOLÓGICO

El entorno tecnológico actual está configurado de la siguiente manera:

- Arquitectura
 - Aplicaciones ASP.
 - Aplicaciones .NET (.NET Framework 1.1, 2.0, 4.x).
- Servidores
 - Microsoft Windows Server 2012 R2.
- Servidores Web
 - IIS 6.0, 7.5, 8.5.
- Bases de datos
 - SQL Server (versiones 2005, 2008 R2, 2012, 2014, 2017).

En transición se está preparando un nuevo stack actualizado consistente en:

- Arquitectura
 - Aplicaciones .NET (.NET Framework 6 y 7).

- Servidores
 - Microsoft Windows Server 2019.
- Servidores Web
 - IIS 10.
- Bases de datos
 - SQL Server 2019.
- Implantación de un sistema de Integración continua
 - Integración GitLab on-premise
 - Sistema de promoción entre entornos.

No obstante, SPRI definirá las excepciones y directrices que considere oportunas a este respecto en cada caso, en función de las necesidades específicas.

4. LABORES A DESARROLLAR

Las tareas que se encomendarán al adjudicatario serán todas las necesarias para el desarrollo, mantenimiento, soporte y asistencia técnica a aplicativos de intranet, internet e infraestructura designados por SPRI:

- Mantenimientos evolutivos
Consisten en mejoras funcionales de aplicativos de intranet, internet y de infraestructura a petición de SPRI tales como:
 - Mejoras funcionales de la intranet.
 - Mejoras funcionales de aplicativos de BackOffice.
 - Mejoras de servicios de infraestructura
- Desarrollo de nuevos aplicativos de intranet, internet e infraestructura a petición de SPRI tales como.
 - Nuevos servicios web.
 - Integración con servicios web de terceros.

5. CONDICIONES Y APTITUDES EXIGIBLES AL PERSONAL ASIGNADO

Los adjudicatarios asumirán las siguientes obligaciones:

Designación de una persona con conocimiento y experiencia suficientes en labores de esta naturaleza, que ejerza como responsable general del proyecto e interlocutor con la persona asignada por el Departamento de TIC de SPRI.

El personal asignado deberá tener la suficiente capacitación técnica y experiencia en los trabajos descritos en estos pliegos, o similares, y de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

- Frontend de aplicaciones realizado en HTML 5, CSS, BOOTSTRAP de manera “responsive”, jQuery
- Base de datos SQL-Server.
- Lenguaje de programación y estándares de desarrollo:
 - VB6.
 - Microsoft ASP.NET (VB.NET, C#).
 - Servicios web SOAP.
 - Servicios web REST.
- Informes basados en Crystal Reports.

6. SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO

La dedicación de las personas asignadas al proyecto se ajustará mensualmente a la demanda del proyecto, bajo la supervisión de SPRI, sin superar en ningún caso el valor estimado del contrato.

Los trabajos desarrollados serán supervisados por el Departamento TIC de SPRI, que podrá pedir las explicaciones e informaciones que considere oportuno al objeto de verificar el correcto desarrollo de los trabajos contratados.